

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DARTANI S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y cuatro (23) días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:00 am en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayllabamba Av. Puruhanta lote 89, ciudad de Quito, D. M., provincia de Pichincha, se reúne el noventa y nueve, por ciento (99%) de los accionistas de **DARTANI S.A.**

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje de participación
Miriam Guadalupe Becerra Arellano	USD	USD 799.00	99%
TOTAL	USD	USD 799.00	99 %

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión la

En vista de que se encuentra representada el 99 % del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalar la sesión.

A continuación, Secretaria se da lectura al orden del día a consideración de la sala es el siguiente:

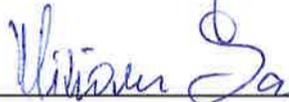
1. Informe de Gerente
2. Informe Comisario
3. Lectura y Aprobación de estados financieros, y destino de utilidades del 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual la celebración de la presente Junta cuyo orden del día quedan aprobadas.

1. Dra. Miriam Becerra da lectura al informe de Gerente el cual es aprobado por la Junta.
2. El Sr. Cesar Jaramillo procede a dar lectura el informe al comisario el cual es aprobado por la junta.
3. La Sra. Marcia Almagro procede con la lectura de estados financieros del año 2017, la junta aprueba los balances y decide repartir las utilidades del año 2017.

Se toman 10 minutos de receso para redactar el acta para que la junta apruebe, después de los 10 minutos se reinstala la junta y se aprueba el acta y se da por terminaba la junta a las 14:00 pm.

ACCIONISTA



Miriam Guadalupe Becerra Arellano